



ANEXO I: PROTOCOLO DE LA CAMPAÑA DE INSPECCIÓN DE ENTIDADES BANCARIAS 2022 (6/2022)

ANEXO AL ACTA N°.....

FECHA ACTA.....

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

RAZÓN SOCIAL:.....

DOMICILIO SOCIAL:

LOCALIDAD:

N.I.F.....

ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

II. ACTIVIDAD DEL INSPECCIONADO:

GRUPO: Financieras e inversión

ACTIVIDAD: Bancos

Cajas de Ahorros

Cooperativas de créditos

Establecimientos financieros de crédito

Agentes de entidades de crédito

III. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO.

FAMILIA: Servicios

GRUPO: Financieras e inversión

SERVICIO: Cuentas corrientes, otros servicios bancarios





| | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|--------------|
| 1. Se cumple con la obligación de NO usar prácticas comerciales desleales con los consumidores y usuarios | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 2. El contrato cumple los requisitos de concreción, claridad y sencillez en la redacción, con posibilidad de comprensión directa, sin reenvíos a textos o documentos que no se faciliten previa o simultáneamente a la conclusión del contrato, y a los que, en todo caso, deberá hacerse referencia expresa en el documento contractual | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 3. El contrato cumple los requisitos de accesibilidad y legibilidad, de forma que permita al consumidor y usuario el conocimiento previo a la celebración del contrato sobre su existencia y contenido. En ningún caso se entenderá cumplido este requisito si el tamaño de la letra del contrato fuese inferior al milímetro y medio o el insuficiente contraste con el fondo hiciese dificultosa la lectura | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 4. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a la sumisión de fueros | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 5. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato por las que se cargan al consumidor todos los gastos derivados de un procedimiento judicial | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 6. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato de exención de responsabilidad de la entidad por pérdida, sustracción o manipulación de cheques | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 7. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato de exención de toda responsabilidad de la entidad, por extravío o sustracción de la tarjeta (de crédito o de débito), o de la libreta, antes de que su titular notifique su pérdida | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 8. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato de exención de responsabilidad de la entidad, por fallos en sus aparatos en la realización de operaciones con tarjetas (de crédito o de débito) | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 9. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato de obligación de aceptar como importe real y exacto de cada operación, el que figure registrado por impresión mecánica | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 10. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato de exención de responsabilidad de la entidad por fallos en el sistema informático (banca electrónica) | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 11. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a la autorización indeterminada de los datos personales | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 12. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre modificación de las condiciones generales del contrato de servicios | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 13. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre ejecución de órdenes | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 14. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre aceptación de condiciones particulares y firma de contratos | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |





| | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|--------------|
| 15. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre atribución de gastos y tributos | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 16. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre exoneración de responsabilidad referentes a tarjetas y cajeros | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 17. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre liquidación (gastos, tributos y costas) | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 18. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre ingresos realizados en cajeros automáticos por lo que se acepta el importe comprobado por el banco | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 19. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre responsabilidad por el uso de las claves | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 20. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre retención de importes tras la cancelación de la cuenta | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 21. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre responsabilidad por mal funcionamiento de servicios de banca multicanal | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 22. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato sobre responsabilidad por los depósitos en cajeros automáticos | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 23. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a comisiones por descubierto | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 24. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a comisiones por descubierto y por intereses de demora | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 25. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a comisiones por reclamación de posiciones deudoras | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 26. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a intereses de demora | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 27. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a comisiones abusivas por ingreso de efectivo en cuenta con información adicional (concepto) | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 28. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato relativas a modificaciones contractuales unilaterales | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |
| 29. Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas en el contrato distintas a las anteriores | SI CUMPLE | NO CUMPLE | NO PROCEDE | NO ANALIZADO |

